

INVITACION A PRESTAR SERVICIOS N° 0012 -2025

(INVITACIÓN MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIO PARA LA RED DE SALUD PUNO)

La Red de Salud Puno y Unidad de Logística, en cumplimiento a los requerimientos:

- OFICIO N° 039-2025/SP-PPCYPSM/RED DE SALUD PUNO (SALUD MENTAL)
- OFICIO N° 73-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)
- OFICIO N° 74-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)
- OFICIO N° 72-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)
- OFICIO N° 71-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)
- OFICIO N° 80-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)
- OFICIO N° 81-2025-UNID-SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (COORDINACION SISMED)

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
001	02	SERVICIO DE PSICOLOGOS (as) – Según TDR. – Salud Mental.
002	01	SERVICIO DE ING. DE SISTEMAS – Según TDR. – Coordinación SISMED.
003	06	SERVICIO DE TECNICOS EN FARMACIA – Según TDR. – Coordinación SISMED.
004	05	SERVICIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS – Según TDR. – Coordinación SISMED.
005	01	SERVICIO DE DIGITADOR – Según TDR. – Coordinación SISMED.
006	02	SERVICIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS – Según TDR. – Coordinación SISMED – C.S. 4 noviembre y C.S. Coata.
007	03	SERVICIO DE TECNICOS EN FARMACIA – Según TDR. – Coordinación SISMED. – C.S. Capachica, P.S. Huata, C.S. Chucuito

INVITA A PARTICIPAR A:

MODALIDAD DEL SERVICIO

Locación de Servicio para: Salud Mental y Coordinación SISMED. de la Red de Salud Puno (Según Términos de Referencia).

REQUISITOS MINIMOS

- DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

LAS PERSONAS INTERESADAS PRESENTAR SOLICITUD SIMPLE DIRIGIDO A LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA RED DE SALUD PUNO ADJUNTANDO PROPUESTA ECONOMICA, **POR EL AREA DE ADQUISICIONES - LOGISTICA DE LA RED DE SALUD PUNO.**

- **En un sobre cerrado y/o folder, expresado en soles por el total del servicio, adjuntar todos los anexos correctamente llenados y firmado con huella digital caso contrario no serán admitidos sin derecho a reclamo).**

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación	31 de Marzo al 01 de Abril del 2025
Entrega de Expedientes (propuesta económica)	01 de Abril del 2025 (horas 08:00 am a 13:00pm.) (En el Área de Adquisiciones - Logística)
Calificación de Propuesta Económica, Expedientes y Buena Pro.	01 de Abril del 2025. (hora: 13:15)
Publicación de resultados	02 de Abril del 2025. en el franelógrafo de la Red de Salud Puno. Los postores con <u>buena pro</u> apersonarse al Área de Adquisiciones.
Inicio de Actividades del Servicio y/o Capacitación.	se computarán del día siguiente a la Notificación de la Orden de Servicio

Todas las fases de observación de propuesta NO ES CONSIDERADO para esta invitación.

Nota: La presentación de Documentación significa la aceptación de las condiciones y el cumplimiento de los requisitos según TDR., estando sujeto a control posterior y la aplicación de sanciones en el caso de la falsedad de información.

(El Formato Anexos- Solicitud de Cotización descargar de la Publicación - Web)

.....



ANEXO N° 01

SOLICITUD DE COTIZACION

Sírvase cotizar el servicio que se detalla más abajo para ser entregado en la Unidad de Logística de la Red de Salud Puno (Av. El Sol 1122) RUC 20185881700.

I.- DATOS PERSONALES:

Señor:

RUC:.....Teléfono:.....Estado Civil:.....Dirección Actual.....

II.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de Estudios Alcanzado	Centro de Estudios	Fecha de Extensión.	Ciudad/País	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

III.- EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Entidad o Empresa	Puesto/Cargo	Área	Principales Funciones Realizadas	Tiempo en el Cargo	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

IV.- ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁREA (Capacitación)

Curso, Diplomado, Especialización, etc.	Centro de Estudios	Tema	Duración	Total de Horas	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

V.- PROPUESTA ECONOMICA:

N°	CANT	UNID. MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE: (Según términos de Referencia)		

PLAZO DE ENTREGA*	
N° CCI.*	
*Adjuntar vinculación de CCI. Con la SUNAT -RUC.	

(*) PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIO

Y CCI. CONTENIDO OBLIGATORIO

- **Caso contrario no serán admitidos su propuesta sin derecho a reclamo.**

Adquisiciones

Firma / Sello del Proveedor y Huella Digital



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO**

RED DE SALUD PUNO



**RED DE SALUD PUNO
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 1002 REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

SE REQUIERE DE DOS (02) PSICÓLOGOS(AS) PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA O PSICOLÓGICA.

FINALIDAD PÚBLICA

BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA O PSICOLÓGICA EN EL TRATAMIENTO ESPECIALIZADO A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL, FÍSICA O PSICOLÓGICA EN LOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED SALUD PUNO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)
- META: 104.
- CALSIFICADOR: 23. 29. 11

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

• DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SERVICIO ESPECIALIZADO DE 02 PSICÓLOGOS PARA DESEMPEÑAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- EFECTUAR PROCESOS DE EVALUACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA Y OTROS DE PACIENTES AMBULATORIOS DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA O PSICOLÓGICA.
- DESARROLLAR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO DE USUARIOS NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA Y PSICOLÓGICA CON PROBLEMAS PSIQUIÁTRICOS, DIRIGIDO A FAMILIAS.
- TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO CON ENFOQUE COGNITIVO - CONDUCTUAL
- INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS E INTERVENCIÓN EN CRISIS.
- DESARROLLAR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO DE USUARIOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA O PSICOLÓGICA CON PROBLEMAS PSIQUIÁTRICOS.
- FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, ELABORAR INFORMES Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, EN LA HISTORIA CLÍNICA Y OTROS QUE LE SEAN REQUERIDOS.
- REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS CON LA FINALIDAD DE INFORMAR, EDUCAR Y ATENDER A LA POBLACIÓN SOBRE SALUD MENTAL.
- ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL SECTOR DE LA POBLACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, DESPLAZAMIENTOS A OTRAS LOCALIDADES EN LA



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO**

RED DE SALUD PUNO



JURISDICCIÓN SANITARIA DE PUNO, CON FINES ASISTENCIALES DENTRO DE LA FINALIDAD DE CONTRATO.

- PARTICIPACIÓN EN INTERCONSULTAS EN SESIONES CLÍNICAS PSICOSOCIAL CON LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.
- CUMPLIR CON EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES EN LA HISTORIA CLÍNICA, SISTEMA HIS, FUA, SISTEMAS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA
- CUMPLIR CON EL TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A MUJERES GESTANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
- CUMPLIR CON 30 CAPACITACIONES Y ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS (REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA Y REFERENCIA) EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, PARA IDENTIFICAR Y REFERIR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
- REALIZAR 3262 PROMOCIONES DE DECISIONES SEGURAS Y BÚSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
- OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO, SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO, EL PERSONAL DE SALUD PODRÁ BRINDAR APOYO EN OTRO ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED DE SALUD PUNO A SOLICITUD DE LA JEFATURA DE COORDINACIÓN DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL.

CONDICIONES

LA ENTIDAD BRINDARÁ LAS FACILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.

REQUISITOS DEL PERSONAL Y/O PROVEEDOR

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: • EXPERIENCIA LABORAL DE DOS (02) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. INCLUIDO SERUMS EXPERIENCIA ESPECÍFICA: • EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA CLÍNICA EN SALUD MENTAL DE UN (1) AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO. ADICIONAL AL SERUMS
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS.	• TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA • HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE. • COLEGIATURA PROFESIONAL, COPIA SIMPLE.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN.	• ORIENTACIÓN A CONSEJERÍA FAMILIAR • ENTREVISTA CLÍNICA CENTRADA EN EL PACIENTE • PROCESO DE ATENCIÓN DE PSICOLOGÍA • MANEJO DE MORBILIDADES FRECUENTES EN SALUD MENTAL • MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE SALUD • FORMACIÓN EN PSICOTERAPIA COGNITIVO - CONDUCTUAL • PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR (INDISPENSABLE) • PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (INDISPENSABLE)
OTROS REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O	• INICIATIVA. • CAPACIDAD ANALÍTICA.



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO

RED DE SALUD PUNO



NO NECESITA SER
ACREDITADO.

- PROACTIVIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO.
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y A PRESIÓN. ORIENTACIÓN A RESULTADOS, PRINCIPIOS Y VALORES.
- SENSIBILIDAD A NECESIDAD Y DEMANDA DE LOS USUARIOS.
- CAPACIDAD DE MANEJO DE HABILIDADES SOCIALES.
- COMPETENCIA EN FORMACIÓN PSICOTERAPÉUTICA.
- TENER BUEN TRATO CON LOS USUARIOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO, MANTENER UN BUEN CLIMA LABORAL (INDISPENSABLE)
- DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR DENTRO DE LA JURISDICCION DE LA RED DE SALUD PUNO.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN
LUGAR

LA RED DE SALUD PUNO. AV. EL SOL NRO. 1122 BARRIO VICTORIA.

PLAZO DE PRESTACIÓN

EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ HASTA 120 DÍAS CALENDARIOS, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO.

EN CASO DE QUE EL DÍA DE ENTREGA DE LOS INFORMES CORRESPONDA A UN DÍA NO LABORABLE, EL LOCADOR PRESENTARÁ EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

FORMA DE PAGO

EL MONTO POR LA PRESTACIÓN QUE SE PAGARÁ, POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES AL LOCADOR POR LOS SERVICIOS CONTRATADOS, POR 4 ENTREGABLES QUE ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 13,200.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES),

MONTO DE LA PRESTACIÓN ES DE S/ 3 300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES), CONFORME AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

- ❖ PRIMER ENTREGABLE A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO
- ❖ SEGUNDO ENTREGABLE HASTA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO.
- ❖ TERCER ENTREGABLE HASTA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN EN CUATRO PAGOS CONTRA LA PRESENTACIÓN Y CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA DE LA RED SALUD PUNO, DE LOS ENTREGABLES SEÑALADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, LOS CUALES DEBERÁN ADJUNTAR EL RESPECTIVO RECIBO DE HONORARIOS PROFESIONALES.

CONFORMIDAD

LA CONFORMIDAD DE SERVICIO ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DE LA RED SALUD PUNO, LA MISMA QUE DEBERÁ SER OTORGADA PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME.



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO

RED DE SALUD PUNO



PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, O, DE SER EL CASO DEL ÍTEM QUE DEBIÓ EJECUTARSE. ESTA PENALIDAD SERÁ DEDUCIDA DE LOS PAGOS A REALIZARSE.

LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.10 \times \text{MONTO VIGENTE}}{F \times \text{PLAZO VIGENTE EN DÍAS.}}$$

DONDE F TENDRÁ LOS SIGUIENTES VALORES:

PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS: F = 0.40

PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS: F= 0.25

TANTO EL MONTO COMO EL PLAZO SE REFIEREN, SEGÚN CORRESPONDA AL MONTO VIGENTE DEL CONTRATO O ÍTEM QUE DEBIÓ EJECUTARSE O, EN CASO QUE ESTOS INVOLUCRAN OBLIGACIONES DE EJECUCIÓN PERIÓDICA O ENTREGAS PARCIALES, A LA PRESENTACIÓN INDIVIDUAL QUE FUERA MATERIA DE RETRASO.

CONFIDENCIALIDAD

LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ABSOLUTA EN EL MANEJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE TENGA ACCESO RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN, PUDIENDO QUEDAR EXPRESAMENTE PROHIBIDO REVELAR DICHA INFORMACIÓN A TERCEROS. EL CONTRATADO, DEBE DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS POLÍTICAS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR LA ENTIDAD, EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

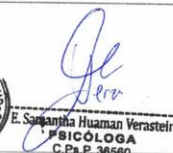
OBLIGACION DE ANTICORRUPCION

EL PROVEEDOR DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES, OFRECIDOS, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO EN RELACIÓN AL CONTRATO.

ASIMISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NI COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONCITAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES.

ADEMÁS, EL PROVEEDOR DEBE COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO; Y ADOPTAR MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL APROPIADAS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O PRÁCTICAS.




E. Sarmiento Huaman Verastein
PSICÓLOGA
C.P. 36660

FIRMA Y SELLO DEL AREA USUARIA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE:	SISMED - RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Denominación de la Contratación: Contratación del servicio de un (01) Apoyo Administrativo, para la Estrategia SISMED y Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno	
Finalidad Publica: Administrar y brindar soporte técnico sobre los programas informáticos de SISMED que se ejecutan en la Red de Salud Puno y Establecimientos de Salud.	
Antecedentes: ➤ Ley N°29459 ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, ➤ Resolución Ministerial N°116-2018 MINSA Aprobado la Directiva Administrativa N°249-MINSA/2018/DIGEMID. ➤ Resolución Directoral Regional N° 0637-2021/DRS-PUNO-DIREMID, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2021-DIRESA-PUNO-DIREMID/DAM "DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DEL SISMED" ➤ Resolución Jefatural N° 165-2024-SIS/J, la misma que aprueba la DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05 Directiva del Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud.	
Objetivo de la Contratación: Contar con el servicio de soporte técnico y administración de los programas informáticos autorizados por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud.	
Términos de Referencia:	
Perfil: • Ing. Sistemas	
Experiencia acreditada:	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Acreditar experiencia laboral doce (12) meses en el desempeño de funciones al servicio convocado, con posterioridad a la formación requerida en el Manejo del Sistema SISMED V2.5.3.

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimiento IDI (informe de Diario integrado), ICI (informe de consumo integrado)
- Manejo de Excel
- Conocimiento de siga (código SISMED)
- Conocimiento en gestión de suministros de productos farmacéuticos
- Manejo de software en entorno Windows Procesador de texto, hoja de cálculo
- Manejo del Sistema SISMED V2.5.3 de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios
- **Competencias:**
 - Proactivo.
 - Responsable.
 - Trabajo bajo presión
 - Trabajo orientado a resultados

Características del servicio:

Producto 1:

- Garantizar la calidad de los registros e información del consumo de productos farmacéuticos, dispositivos Médicos y productos sanitarios SISMED de los 81 establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno. Consolidar y efectuar los envíos oportunamente la información de consumo y catálogos de precios SISMED a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas en los plazos establecidos. 500 ítems.

Producto 2:

- Brindar soporte técnico a los 81 responsables de Farmacia sobre los sistemas informáticos de la coordinación y del área de farmacia de los diferentes establecimientos de Salud de la Red de salud Puno. Realizar el control de calidad y validación de la data procesada con el aplicativo SISMED y con otras herramientas de informática, de medicamentos e insumos, SIS, intervenciones sanitarias, exonerados, intervenciones sanitarias (medicamentos de Soporte) de establecimientos de salud del primer nivel de atención. 300 ítems de producto

Producto 3:

- Remitir información oportuna de Porcentaje de Disponibilidad de



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

medicamentos de Micro redes, Centros y Puestos de salud con nivel de atención de la Red de Salud Puno mensualmente, a la unidad de ACCESO, total 1000 ítems.

Producto 4:

- Implementar y/o actualizar el aplicativo SISMED en los 81 Establecimientos de Salud, para cumplimiento de envío de información.
- Procesar Información de Indicadores de Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos de los 81 Establecimientos de Salud, producto por EE.SS. 300 ítems.

Producto 5:

- Procesar datos de consuno histórico, para determinar el requerimiento sugerido por cada Establecimiento de Salud (81) Producto: 250 ítems por EE.SS.
- Implementar formato de ingreso de medicamentos Mediante Fuente de financiamiento, para elaboración de catálogos de salidas, SIS e Intervención Sanitaria. Para los 81 Establecimientos de Salud

Documentación Adicional:

- Copia de DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Formato de cotización
- Contar con Seguro de vida

3.-PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de Ejecución: SISMED/Farmacia – JR. Ricardo palma N° 153 -PUNO

Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega del producto:

Informe detallado de los productos realizados de la primera entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la segunda entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la quinta entrega.

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por coordinación SISMED

4.- CONDICIÓN DE PAGO

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial, de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en cinco (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad del servicio realizado.

- **Primera entrega:** S/. 2,600.00 dos mil seiscientos soles 00/100
- **Segunda entrega:** S/. 2,600.00 dos mil seiscientos soles 00/100
- **Tercera entrega:** S/. 2,600.00 dos mil seiscientos soles 00/100
- **Cuarta entrega:** S/. 2,600.00 dos mil seiscientos soles 00/100
- **Quinta entrega:** S/. 2,600.00 dos mil seiscientos soles 00/100

Fuente: Donaciones y Transferencias (D y T)

Meta: 152

Clasificador: 23.29.11

5.- OTROS

Propiedad intelectual: N/A

Confidencialidad: N/A

Penalidad aplicable:

- de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado





TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE: SISMED -RED DE SALUD PUNO

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Denominación de la Contratación:

Contratación del servicio de siete (06) técnicos en farmacia para el Almacén Especializado de Medicamentos SISMED –Red de Salud Puno

Finalidad Publica:

Ejecución de actividades orientadas a la recepción, internamiento, almacenamiento, distribución y entrega de productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y Productos Sanitarios del Almacén Especializado de la Red de Salud PUNO.

Antecedentes:

- Ley N°29459 ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios,
- Resolución Ministerial N°116-2018 MINSA Aprobado la Directiva Administrativa N°249-MINSA/2018/DIGEMID.
- Resolución Directoral Regional N° 0637-2021/DRS-PUNO-DIREMID, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2021-DIRESA-PUNO-DIREMID/DAM "DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DEL SISMED"
- Resolución Jefatural N° 165-2024-SIS/J, la misma que aprueba la DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05 Directiva del Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud.
- Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el documento técnico: manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros.
- Decreto Supremo N° 014-2011-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.

Decreto Supremo N° 016-2011-SA que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y modificatorias



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Objetivo de la Contratación:

Realizar el embalaje y distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Almacén Especializado de Medicamento – SISMED a farmacia de acuerdo al cronograma de distribución para los Establecimientos de Salud.

Términos de Referencia:

Perfil:

Título de Técnico En Farmacia

Experiencia acreditada:

Experiencia de un (01) año en el Minsa, ESSALUD

Experiencia específica

Experiencia de 1 año en AEM.

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimiento en Microsoft Word.
- Conocimiento de BPA (buenas prácticas de almacenamiento)
- Conocimiento en SISMED
- Conocimientos afines del cargo

Competencias:

- Proactivo.
- Responsable.
- Trabajo bajo presión
- Predisposición inmediata.
- Trabajo a cargar los productos más de 100 toneladas
- Trabajo orientado a resultados

Características del servicio:

Producto 1:

- Verificar los Productos Farmacéuticos e insumos médicos para el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA), 200 ítems al 100%.
- Realizar el embalaje de los medicamentos requeridos de emergencia de los establecimientos de salud según guía de remisión digitadas cantidad 300 productos.
- Ordenar los productos farmacéuticos de acuerdo a la forma farmacéutica, verificar los ingresos de los productos, rotular la fecha de vencimiento, lote, registro sanitario de cada producto al 100%. Realizar el Kardex de los medicamentos e insumos del almacén especializado 60 productos.

Producto 2:

- Realizar el inventario, embalaje y distribución de los medicamentos e insumos del Almacén Especializado de medicamentos SISMED la cantidad de 200 ítems.
- Realizar la recepción de las compras nacionales CENARES, Regionales e Institucionales según guía de remisión, orden de compra y pecosa, verificando el nombre del producto farmacéuticos, lote, fecha de vencimiento, la cantidad a recepcionar 500 productos.

Producto 3:

- Ordenar los medicamentos e insumos de acuerdo a la forma farmacéutica y realizar el embalaje utilizando el sistema FEFO (primero en expirar, primero en salir). 300 productos.
- Realizar el inventario, embalaje y distribución de los medicamentos e insumos del Almacén Especializado de medicamentos SISMED la cantidad de 230 ítems.

Producto 4:

- Recepción de productos farmacéuticos e insumos médicos según de las compras institucionales e las diferentes Estrategias Sanitarias la cantidad que ingresa al almacén especializado los medicamentos. 100% productos. Realizar el inventario del producto farmacéutico del AEM.
- Realizar el inventario, embalaje y distribución de los medicamentos e insumos del Almacén Especializado de medicamentos SISMED la cantidad de 500 ítems. 81 establecimientos de Salud.

Producto 5:

- Mantener Actualizado el registro de los ingresos, egresos y existencias de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en la Tarjeta de Control Visible de 250 ítems.
- Realizar el embalaje y distribución de los medicamentos e insumos del Almacén Especializado de medicamentos SISMED la cantidad de 500 ítems.

Documentación Adicional:

➤ Copia de DNI ➤ Registro nacional de proveedores RNP ➤ Contar con Seguro de vida ➤ Formato de cotización
3.-PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
Lugar de Ejecución: Almacén Especializado de Medicamentos-SISMED/- JR. Ricardo palma N° 153 -PUNO
Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades
• Primera Entrega: hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades • Segunda Entrega: hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades • Tercera Entrega: hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades • Cuarta Entrega: hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades • Quinta Entrega: hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades
Entrega del Producto:
• Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega • Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega • Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega • Informe detallado de los productos realizados de la Cuarta entrega • Informe detallado de los productos realizados de la Quinta entrega
Conformidad:
La conformidad del servicio será otorgada por Coordinadora SISMED
4.- CONDICIÓN DE PAGO
Condiciones y modalidad de pago:
El pago incluye el total servicio según costo referencial se efectuará en cinco (05) armadas, previa presentación del informe de conformidad del servicio realizado.
• Primera Entrega: S/. 1,700.00 mil Setecientos soles 00/100 • Segunda Entrega: S/. 1,700.00 mil Setecientos soles 00/100 • Tercera Entrega: S/. 1,700.00 mil Setecientos soles 00/100 • Cuarta Entrega: S/. 1,700.00 mil Setecientos soles 00/100 • Quinta Entrega: S/. 1,700.00 mil Setecientos soles 00/100
Fuente: Donaciones y Transferencias (D y T)
Meta: 152
Clasificador: 23.29.11
5.- OTROS
Propiedad intelectual: N/A
Confidencialidad: N/A



**Gobierno
Regional Puno**

**Dirección Regional de Salud
Puno**

**Red de Salud Puno
UNIDAD DE
LOGISTICA**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Gobierno Regional
Puno**

**Dirección Regional
de Salud Puno**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Penalidad aplicable:

- de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado



TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE:	SISMED – RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación:	
Contratación del servicio de dos (02) Químicos Farmacéuticos para la Gestión de Suministro de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el Almacén Especializado de Medicamentos de la Red de Salud Puno – SISMED.	
Finalidad pública.	
Conducir el Almacén Especializado de Medicamentos, de acuerdo a la normatividad vigente y efectuar acciones que permitan garantizar la disponibilidad, seguridad y calidad de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno.	
Antecedentes:	
➤ Ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. ➤ Resolución Ministerial N° 116-2018 MINSA aprobado con la Directiva SISMED N° 249-MINSA/2018/DIGEMID. ➤ Resolución Directoral Regional N° 0637-2021/DRS-PUNO-DIREMID, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2021-DIRESA-PUNO-DIREMID/DAM "DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DEL SISMED" ➤ Resolución Jefatural N° 165-2024-SIS/J, la misma que aprueba la DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05 Directiva del Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud. ➤ Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el documento técnico: manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros. ➤ Decreto Supremo N° 014-2011-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Decreto Supremo N° 016-2011-SA que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y modificatorias.

Objetivos de la contratación:

Contar con profesionales Químicos Farmacéuticos para garantizar las Buenas Prácticas de Almacenamiento, de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en base a procedimientos establecidos y ampliar la capacidad de respuesta en la gestión de SISMED.

Términos de referencia:

Perfil:

- Título profesional de Químico Farmacéutico
- Resolución de término de SERUMS
- Colegiatura y habilidad vigente

Experiencia acreditada:

- Experiencia mínima de 01 año en el desempeño de funciones Minsa y afines al servicio convocado - posterior al SERUMS

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimientos en el sistema de suministro de PF, DM y PS
- Conocimiento en Word y Excel intermedio
- Conocimiento en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica
- Conocimiento de la normatividad vigente

Características del servicio:

Producto 1:

- Elaborar la Programación Anual del Suministro de Producto Farmacéutico, Dispositivo Médico y Producto Sanitario un total de 500 ítems.
- Atender las Guías de Remisión, pecos, formatos de requerimiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios a los Establecimientos de Salud. 500 ítems
- Monitorizar y evaluar inventarios de 200 ítems.

Producto 2:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Llevar el registro actualizado de los niveles de stock y consumo de los productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los Establecimientos de Salud para evaluar sus requerimientos, garantizando la reposición de stock en forma oportuna, evitando situaciones de desabastecimiento y sobrestock. 200 ítems.
- Monitorizar y evaluar inventarios de 180 ítems.
- Atender las Guías de Remisión, pocos formatos de requerimiento de productos Farmacéutico, Dispositivo Médicos y Producto Sanitarios a los Establecimientos de Salud. 300 ítems.

Producto 3:

- Realizar los pedidos de los productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de las Compras Nacionales, Regionales e Institucionales, 300 ítems.
- Reportar % de demanda insatisfecha de medicamentos y dispositivos médicos del almacén especializado de 100 ítems.

Producto 4:

- Garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y Buenas Prácticas de Distribución (BPD) en el Almacén Especializado de la Red de Salud Puno 250 ítems.
- Monitorizar y evaluar inventarios de 200 ítems

Producto 5:

- Verificar la Calidad de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios que ingresan al Almacén Especializado, elaborando las Actas de Análisis Organoléptico correspondientes de 100 ítems.
- Monitorizar y evaluar inventarios de 230 ítems.
- Supervisar el correcto despacho y acondicionamiento de las cajas de Productos Farmacéuticos de manera que garantice la conservación, integridad y seguridad de los Productos Farmacéuticos a los 81 EE.SS. de 500 ítems.

Documentos Adicionales:

- DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Ficha RUC



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

➤ Contar con Seguro de Vida

3.- PRESTACION DEL SERVICIO:

Lugar de ejecución:

Lugar de ejecución:

Almacén Especializado de Medicamentos -SISMED/ Farmacia – Jr. Ricardo Palma N° 153- PUNO

Plazo del servicio: 90 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades
- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega de productos:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega.
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega.
- Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega.
- Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la quinta entrega

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por la Coordinación SISMED

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad de las actividades realizadas.

- **Primera partida:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **segunda partida:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **tercera partida:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Cuarta entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Quinta entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100

Fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencia (D y T).

Meta: 152

Clasificador: 23.29.11



**Gobierno
Regional Puno**

**Dirección Regional de Salud
Puno**

**Red de Salud Puno
UNIDAD DE
LOGISTICA**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

5.- OTROS

Propiedad intelectual: N/A

Confidencialidad: N/A

Penalidad aplicable:

- De acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado





PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE:	SISMED – RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación:	Contratación del servicio de uno (02) Químicos Farmacéuticos para la gestión, acceso a medicamentos: Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en la Estrategia SISMED y Almacén Especializado de Medicamentos de la Red de Salud Puno – SISMED.
Finalidad pública.	Contribuir a mejorar el acceso de la población a los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
Antecedentes:	➤ Ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. ➤ Resolución Ministerial N° 116-2018 MINSA aprobado con la Directiva SISMED N° 249-MINSA/2018/DIGEMID. ➤ Resolución Directoral Regional N° 0637-2021/DRS-PUNO-DIREMID, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2021-DIRESA-PUNO-DIREMID/DAM "DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DEL SISMED" ➤ Resolución Jefatural N° 165-2024-SIS/J, la misma que aprueba la DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05 Directiva del Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud.
Objetivos de la contratación:	Contar con profesionales Químicos Farmacéuticos para garantizar el funcionamiento del Sistema de Suministro Publico de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y ampliar la capacidad de respuesta en la gestión de SISMED.
Términos de referencia:	
Perfil:	➤ Título profesional de Químico Farmacéutico ➤ Resolución de termino de SERUMS (indispensable) ➤ Colegiatura y habilidad vigente (indispensable)
Experiencia acreditada:	➤ Experiencia mínima de 1 año en el desempeño de funciones al servicio convocado, Minsa, ESSALUD, en el manejo de Gestión de medicamentos y Almacén Especializado de Medicamentos-SISMED.

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimiento en Gestión en el sistema de suministro de PF, DM y PS
- Conocimiento en Word y Excel
- Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).
- Manejo de psicotrópicos y estupefacientes.
- Conocimiento básico en manejo de almacenes especializados.
- Conocimiento en el manejo del sistema SISMED V2.5.3

Competencia:

- Trabajo bajo presión
- Responsable
- Proactivo
- Trabajos orientados a resultados

Características del servicio:

Producto 1:

- Dirigir, controlar, supervisar y evaluar el sistema de suministro de productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos sanitarios de 81 Establecimientos de Salud.
- Elaborar la programación mensual de las necesidades de productos farmacéuticos, dispositivos y productos sanitarios de los 81 Establecimientos de Salud 800 ítems.

Producto 2:

- Diseñar instrumentos de gestión técnicas y administrativos para el control de la disponibilidad y consumo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los 81 Establecimientos de Salud.
- Diferenciar las Fuentes de financiamiento de ingreso de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. 400 ítems.

Producto 3:

- Monitorear 80 formatos de requerimientos de emergencia en base al Consumo Promedio Mensual con la finalidad de garantizar la disponibilidad óptima.
- Revisar cuadros de distribución de productos estratégicos de Materno dirigido a los 81 Establecimientos de Salud de la Red Puno.

Producto 4:

- Elaborar formatos de transferencia entre establecimientos de salud para evitar sobre stock y desabastecimiento, de esta manera garantizar la disponibilidad óptima, producto de 100 ítems.
- Elaborar requerimiento sugerido de 200 ítems para los 81 establecimientos de Salud de la Red Puno.

Producto 5:

- Elaborar Requerimiento Trimestral en base a los indicadores de disponibilidad y % de stock disponible para los 81 establecimientos de salud un total de 500 ítems.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Documentos adicionales:

- Copia de DNI
- Registro nacional de proveedores
- Formato de cotización
- Contar con Seguro de vida

3.- PRESTACION DEL SERVICIO:

Lugar de ejecución:

Estrategia SISMED y Almacén Especializado de Medicamentos – Jr. Ricardo Palma N° 153- PUNO

Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades
- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega de productos:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la quinta entrega

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por la Coordinadora SISMED

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en cinco (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad de las actividades realizadas.

- **Primera entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Segunda entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Tercera entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Cuarta entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100
- **Quinta entrega:** s/. 2,500.00 dos mil quinientos soles 00/100

Fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencia (D y T).

Meta: 152

Clasificador: 23.29.11

5.- OTROS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Propiedad intelectual:	N/A
Confidencialidad:	N/A
Penalidad aplicable:	de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado





TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE:	SISMED - RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Denominación de la Contratación:	Contratación del servicio de un (01) digitador para el Almacén Especializado de Medicamentos SISMED de la Red de Salud Puno
Finalidad Publica:	Digitación de Guías de Remisión en base a cuadros de distribución de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el sistema SISMED V2.5, digitación de pecosas, digitación de ingreso de orden de compra y transferencias a los 81 Establecimientos de Salud, SISMED- Red de Salud Puno.
Antecedentes:	Ley N°29459 ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, <i>Resolución Ministerial N°116-2018 MINSA</i> Aprobado la Directiva Administrativa N°249-MINSA/2018/DIGEMID. Resolución Jefatural N° 165-2024-SIS/J, la misma que aprueba la DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05 Directiva del Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud.
Objetivo de la Contratación:	Contar con el servicio de digitación para el registro de ingresos y salidas de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del sistema SISMED V2.5.3, y la emisión de las guías de remisión para el ICI (Informe del consumo integrado) y dar cumplimiento a la disponibilidad optima, así mismo consolidado mensual del reporte de digitación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médico y Productos Sanitarios en el SIGA. Y diferenciar los ingresos mediante fuente de financiamiento, CENARES, DIRESA y Compra Institucional.
Términos de Referencia:	
Perfil:	➤ Técnico en computación
Experiencia acreditada:	

- Acreditar experiencia laboral doce (12) meses en el desempeño de funciones al servicio convocado, con posterioridad a la formación requerida en el Manejo del Sistema SISMED V2.5.3.

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimiento IDI (informe de Diario integrado), ICI (informe de consumo integrado)
- Manejo de Excel
- Conocimiento de siga (código SISMED)
- Conocimiento en gestión de suministros de productos farmacéuticos
- Manejo de software en entorno Windows Procesador de texto, hoja de cálculo
- Manejo del Sistema SISMED V2.5.3 de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios
- Conocimiento IDI (informe de Diario integrado), ICI (informe de consumo)
- Conocimiento en Contabilidad

Competencias:

- Proactivo.
- Responsable.
- Trabajo bajo presión
- Trabajo orientado a resultados

Características del servicio:

Producto 1:

- Recepción y registro de requerimientos de PF, DM y PS de los Establecimientos de Salud Almacén Especializado de Medicamentos. 81 formatos y 500 ítems
- Digitación de guías de remisión de Notas de Devolución, y Transferencia entre EE.SS. de almacén especializado del SISMED 50 formatos y 100 ítems.
- Digitación de requerimientos de acuerdo a criterios recomendados por el Q.F. responsable de Estrategia y D.T. del almacén especializado. 200 guías de remisión y 800 ítems
- Envío de la información IDI (Informe diario integrado) del almacén especializado de medicamentos 20 archivos zapeados.

Producto 2:

- Digitación de ingresos de las órdenes de compra CENARES, Pecosas, Guías de Remisión, de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios al SISMED V2.5.3 de 500 ítems y 50 formatos



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Envío de la información IDI (Informe diario integrado) del almacén especializado de medicamentos 20 archivos zip. Digitación de ingreso y salida de pecosas de consumo mensual de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el SIGA SISMED –Red de Salud Puno.

Producto 3:

- Ingreso de las compras institucional y DIREMID al sistema SISMED V2.5.3 al 100% para su digitación de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos, Productos Sanitarios y EPPS destinados a los 81 EE.SS. de la RED de Salud Puno la cantidad 500 ítems.
- Envío de la información IDI (Informe diario integrado) del almacén especializado de medicamentos 20 archivos zip.

Producto 4:

- Digitación de Requerimientos de emergencia: 200 guías de remisión y 800 ítems.
- Digitación de Productos Estratégicos y Biológicos: 100 guías de remisión y 500 ítems.
- Envío de la información IDI (Informe diario integrado) del almacén especializado de medicamentos 20 archivos zip.

Producto 5:

- Emisión de Guías de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos con destino a los 81 establecimientos de Salud, para el ingreso al Informe de consumo Integrado (ICI) El producto total cantidad de 300 Guías emitida y digitadas.
- Cuadros de distribución de PECOSAS evaluadas un total 81
- Envío de la información IDI (Informe diario integrado) del almacén especializado de medicamentos 20 archivos zip.

Documentación Adicional:

- Copia de DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Formato de cotización
- Contar con Seguro de vida

3.-PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de Ejecución: Almacén Especializado de Medicamentos – SISMED JR. Ricardo palma N° 153 -PUNO

Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades
- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega del producto:

Informe detallado de los productos realizados de la primera entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la segunda entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega.

Informe detallado de los productos realizados de la quinta entrega.

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por la coordinación SISMED.

4.- CONDICIÓN DE PAGO

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial, de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en cinco (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad del servicio realizado.

- **Primera entrega:** S/. 1,700.00 mil setecientos soles 00/100
- **Segunda entrega:** S/. 1,700.00 mil setecientos soles 00/100
- **Tercera entrega:** S/. 1,700.00 mil setecientos soles 00/100
- **Cuarta entrega:** S/. 1,700.00 mil setecientos soles 00/100
- **Quinta entrega:** S/. 1,700.00 mil setecientos soles 00/100

Fuente: Donaciones y Transferencias (D y T)



PERÚ Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Meta: 152
Clasificador: 23.29.11
5.- OTROS
Propiedad intelectual: N/A
Confidencialidad: N/A
Penalidad aplicable: • de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado



TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE: **SISMED – RED DE SALUD PUNO**

2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO

Denominación de la contratación:

Contratación del servicio un (01) Químico Farmacéutico para la implementación de las oficinas farmacéuticas según la RM554-2022/ MINSA y la digitación de recetas en el sistema SISMED, entregar informes ICI, IME y CORTE DE CAJA, requerimiento y verificación de stock de Disponibilidad optima de PF, DM y PS, verificación de guías de ingreso al sistema SISMED, Almacenamiento y Dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el Establecimiento de Salud de la Red de Salud Puno – SISMED.

Finalidad pública.

Garantizar la calidad y disponibilidad de los Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno.

Antecedentes:

- Ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Resolución Ministerial N° 116-2018 MINSA aprobado con la Directiva SISMED N° 249-MINSA/2018/DIGEMID.
- RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000209-2022-SIS/J Aprueban la Directiva N° 008-2022-SIS/GNF-V.02 "Directiva para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento a las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud" y sus Anexos
- Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el documento técnico: manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros.
- Decreto Supremo N° 014-2011-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 016-2011-SA que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 554-2022/MINSA que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Objetivos de la contratación:

Contar con profesional Químico Farmacéutico que realice el seguimiento y monitoreo de los indicadores de disponibilidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios del Establecimiento de Salud.

Términos de referencia:

Perfil:

- Título profesional de Químico Farmacéutico
- Resolución de termino de SERUMS
- Colegiatura y habilidad vigente

Experiencia acreditada:

- Experiencia mínima de 01 año en el desempeño de funciones Minsa y afines al servicio convocado - posterior al SERUMS

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimientos en el sistema de suministro de PF, DM y PS.
- Conocimiento en Word y Excel intermedio
- Conocimiento en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica
- Conocimiento de la normatividad vigente

Características del servicio:

Producto 1:

- Realizar Requerimientos y verificación de stock de disponibilidad al 91 % al 99% garantizando un nivel óptimo y alto de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, en el Establecimiento de Salud, (400 ítems), realizar el conteo de los productos lote, F.V., registro sanitario y cantidad al 100%

Producto 2

- verificar el ingreso de guías en el sistema SISMED, guías digitadas del almacén especializado de medicamentos garantizando control de inventario, canjes, transferencias, rotación y uso eficiente de los bienes en custodia y correcta elaboración de las tarjetas de control visible Kardex (600 ítems) y garantizar el stock adecuado del EE.SS. y el envío del ICI diario a la DIGEMID 100% reporte al observatorio de precios de DIGEMID.

Producto 3:

- dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios teniendo en cuenta el sistema FEFO y FIFO registrando en la tarjeta de control visible las salidas y en el sistema de farmacia del establecimiento de salud (800 ítems), realizar





PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



el registró de farmacovigilancia, tecnovigilana y el uso racional de los productos farmacéuticos.

Producto 4:

- Realizar Redistribución entre establecimientos de Salud de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios que se encuentren en Sobrestock y desabastecido, este se debe reflejar en los formatos de transferencia y archivos zipeados 100 ítems.

Producto 5:

- Realizar el reporte de Oxígeno Medicinal en el aplicativo RENOXI 150 ítems, entrega del informe Consumo Integrado 300 ítems, Informe de Movimiento Económico y Corte de Caja 300 ítems, reflejado en informes físicos.

Documentos Adicionales:

- DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Ficha RUC
- Contar con Seguro de Vida
- **formato de cotización**

3.- PRESTACION DEL SERVICIO:

Lugar de ejecución:

En los diferentes Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD
1	C.S. Vallecito	01

Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades
- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega de productos:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Tercera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Cuarta entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Quinta entrega

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por el jefe de EE.SS./Coordinadora SISMED



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad de las actividades realizadas.

- **Primera partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **segunda partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **tercera partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **Cuarta Partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **Quinta Partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado

Fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencia (D y T).

Meta: 152

148

Clasificador: 23.29.11

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional

Dirección Regional
de Salud Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE: **SISMED – RED DE SALUD PUNO**

2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO

Denominación de la contratación:

Contratación del servicio de dos (02) Químicos Farmacéuticos para la implementación de las oficinas farmacéuticas según la RM554-2022/ MINSA y la digitación de recetas en el sistema SISMED, entregar informes ICI, IME y CORTE DE CAJA, requerimiento y verificación de stock de Disponibilidad optima de PF, DM y PS, verificación de guías de ingreso al sistema SISMED, Almacenamiento y Dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el Establecimiento de Salud de la Red de Salud Puno – SISMED.

Finalidad pública.

Garantizar la calidad y disponibilidad de los Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno.

Antecedentes:

- Ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Resolución Ministerial N° 116-2018 MINSA aprobado con la Directiva SISMED N° 249-MINSA/2018/DIGEMID.
- RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000209-2022-SIS/J Aprueban la Directiva N° 008-2022-SIS/GNF-V.02 "Directiva para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento a las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud" y sus Anexos
- Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el documento técnico: manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros.
- Decreto Supremo N° 014-2011-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 016-2011-SA que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 554-2022/MINSA que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.



C.C. 2022
RED SALUD PUNO
UNID SISMED



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Objetivos de la contratación:

Contar con profesionales Químicos Farmacéuticos que realice el seguimiento y monitoreo de los indicadores de disponibilidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios del Establecimiento de Salud.

Términos de referencia:

Perfil:

- Título profesional de Químico Farmacéutico
- Resolución de termino de SERUMS
- Colegiatura y habilidad vigente

Experiencia acreditada:

- Experiencia mínima de 01 año en el desempeño de funciones Minsa y afines al servicio convocado - posterior al SERUMS

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimientos en el sistema de suministro de PF, DM y PS.
- Conocimiento en Word y Excel intermedio
- Conocimiento en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica
- Conocimiento de la normatividad vigente

Características del servicio:

Producto 1:

- Realizar Requerimientos y verificación de stock de disponibilidad al 91 % al 99% garantizando un nivel óptimo y alto de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, en el Establecimiento de Salud, (400 ítems), realizar el conteo de los productos lote, F.V., registro sanitario y cantidad al 100%

Producto 2

- verificar el ingreso de guías en el sistema SISMED, guías digitadas del almacén especializado de medicamentos garantizando control de inventario, canjes, transferencias, rotación y uso eficiente de los bienes en custodia y correcta elaboración de las tarjetas de control visible Kardex (600 ítems) y garantizar el stock adecuado del EE.SS. él envió del ICI diario a la DIGEMID 100% reporte al observatorio de precios de DIGEMID.

Producto 3:

- dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios teniendo en cuenta el sistema FEFO y FIFO registrando en la tarjeta de control visible las salidas y en el sistema de farmacia del establecimiento de salud (800 ítems), realizar



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

el registró de farmacovigilancia, tecnovigilana y el uso racional de los productos farmacéuticos.

Producto 4:

- Realizar Redistribución entre establecimientos de Salud de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios que se encuentren en Sobrestock y desabastecido, este se debe reflejar en los formatos de transferencia y archivos zipeados 100 ítems.

Producto 5:

- Realizar el reporte de Oxígeno Medicinal en el aplicativo RENOXI 150 ítems, entrega del informe Consumo Integrado 300 ítems, Informe de Movimiento Económico y Corte de Caja 300 ítems, reflejado en informes físicos.

Documentos Adicionales:

- DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Ficha RUC
- Contar con Seguro de Vida
- formato de cotización

3.- PRESTACION DEL SERVICIO:

Lugar de ejecución:

En los diferentes Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD
1	C.S. 4 NOVIEMBRE	01
2	C.S. COATA	01

Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades
- **Quinta Entrega:** hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades

Entrega de productos:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Tercera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Cuarta entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Quinta entrega

Conformidad:



C.C. /2021
RED SALUD PUNO
UNID. SISMEG



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La conformidad del servicio será otorgada por el jefe de EE.SS./Coordinadora SISMED

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Condiciones y modalidad de pago:

El pago total del servicio, según costo referencial de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en (05) partidas, previa presentación del informe de conformidad de las actividades realizadas.

- **Primera partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **segunda partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **tercera partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **Cuarta Partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado
- **Quinta Partida:** s/. 2,500.00 Cuatro mil soles 00/100 monto aproximado

Fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencia (D y T).

Meta: 152

148

Clasificador: 23.29.11



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE: SISMED -RED DE SALUD PUNO

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Denominación de la Contratación:

Contratación del servicio de tres (03) técnicos en farmacia para el servicio de farmacia de los Establecimientos de Salud –Red de Salud Puno

Finalidad Publica:

Realizar el expendio de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el servicio de farmacia y descarga de las recetas atendidas en el sistema SISMED V2.5.3

Antecedentes:

Ley N°29459 ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios,

Resolución Ministerial N°116-2018 MINSA Aprobado la Directiva Administrativa N°249-MINSA/2018/DIGEMID.

DIRECTIVA N° 008-2022-SIS/GNF-V.01 Directiva para el Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud.

Objetivo de la Contratación:

Realizar la descarga de las recetas atendidas en farmacia de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitario e inventarios del cierre de la información ICI.

Términos de Referencia:

Perfil:

Título de Técnico en Farmacia acreditado

Experiencia acreditada:

Experiencia de un (01) año

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimiento en Microsoft Word.
- Conocimiento en SISMED
- Conocimientos Cadena de suministros
- Conocimiento claves obstétricas y productos refrigerados y otros

Competencias:

- Proactivo.
- Responsable.
- Trabajo bajo presión



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



- Predisposición inmediata.
- Trabajo orientado a resultados

Características del servicio:

Producto 1: realizar la descarga de las recetas prescriptas por el profesional en salud en el Sistema del SIMED V2.5. al 100% a su vez la descargas en FUA de las recetas atendidas en el servicio de farmacia 500 ítems y el Kardex correspondiente de cada producto farmacéutico.

Producto 2: Realizar el conteo de los medicamentos e insumos en el Servicio de farmacia 100% y archivar correctamente las recetas atendidas al paciente asegurado del SIS y separarlos por fecha total de 200 productos ordenar de acuerdo a la forma farmacéutico, alta rotación de los productos farmacéuticos, reporte detallado de los productos de refrigerados 100% las cuales se encuentran en el ICI (informe del consume integrado)

Producto 3: identificar los productos farmacéuticos próximos a expirar reporte al QF. Para la gestión de las transferencias del producto y rotación con otros EE.SS. al 100% los Productos Farmacéuticos e insumos médicos cumpliendo con la normativa vigente total 200 productos.

Producto 4: verificar el ingreso de los productos previa guía de remisión y corroborar las cantidades en físico que está ingresando a farmacia cada medicamento e insumo total 200 productos, a su vez realizar el inventario de cada medicamento lote, registro sanitario cantidad y fecha de vencimiento, 200 ítems.

Producto 5: Realizar el reporte de Oxígeno Medicinal en el aplicativo RENOXI 150 ítems, entrega del informe Consumo Integrado 300 ítems, Informe de Movimiento Económico y Corte de Caja 300 ítems, reflejado en informes físicos.

Documentación Adicional:

- Copia de DNI
- Registro Nacional de proveedores RNP
- Contar con Seguro de vida
- Formato de cotización

3.-PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de Ejecución:

En los diferentes Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD
1	C.S. Capachica	01
2	P.S. Huatta	01





PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3	C.S. Chucuito	01
Plazo del servicio: 150 días a partir del inicio de las actividades		
• Primera Entrega: hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades • Segunda Entrega: hasta los 60 días a partir del inicio de las actividades • Tercera Entrega: hasta los 90 días a partir del inicio de las actividades • Cuarta Entrega: hasta los 120 días a partir del inicio de las actividades • Quinta Entrega: hasta los 150 días a partir del inicio de las actividades		
Entrega del Producto: • Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega • Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega • Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega • Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega • Informe detallado de los productos realizados de la quinta entrega		
Conformidad: La conformidad del servicio será otorgada por el jefe de EE.SS./ Coordinadora SISME		
4.- CONDICIÓN DE PAGO		
Condiciones y modalidad de pago: El pago incluye el total servicio según costo referencial se efectuará en cinco (05) armadas, previa presentación del informe de conformidad del servicio realizado.		
• Primera Entrega: S/. 1,700.00 mil Quinientos soles 00/100 • Segunda Entrega: S/. 1,700.00 mil Quinientos soles 00/100 • Tercera Entrega: S/. 1,700.00 mil Quinientos soles 00/100 • Cuarta Entrega: S/. 1,700.00 mil Quinientos soles 00/100		
Fuente: Donaciones y Transferencias (D y T)		
Meta: 152 148		
Clasificador: 23.29.11		
5.- OTROS		
Propiedad intelectual: N/A		
Confidencialidad: N/A		
Penalidad aplicable: • de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado		





Gobierno Regional de
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno

Dirección Ejecutiva de
Administración

Dirección de la Oficina
de Abastecimiento

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 10

DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado
con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en
_____, ante usted me presento y
digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado⁵
3. No tener inhabilitación vigente⁶ para prestar servicios al Estado en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁷

⁵ Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

⁶ Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

⁷ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



**Gobierno
Regional Puno**

**Dirección Regional de Salud
Puno**

**Red de Salud Puno
UNIDAD DE
LOGISTICA**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”





Gobierno Regional de
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno

Dirección Ejecutiva de
Administración

Dirección de la Oficina
de Abastecimiento

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado
con
Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en
_____, ante usted me presento y
digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONABILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.



Lugar y fecha _____

Firma⁸

⁸ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



Gobierno Regional de
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno

Dirección Ejecutiva de
Administración

Dirección de la Oficina
de Abastecimiento

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 12

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS)
FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
PUNO**

Por el presente documentos yo _____ identificado
con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en
_____, al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y
49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
PUNO.

1.- Existe vinculación

☐

2.- No existe vinculación

☐

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se
configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan
servicios sus parientes:



Marcar con quis o aspa	Casos de Vinculación
☐	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
☐	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
☐	Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento,
que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del
Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en
un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le
corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

Firma⁹

⁹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.